



GUADALAJARA, JALISCO, A 25 DE JULIO DE 2016 MEMORANDUM CI-M/089/2016

ASUNTO: Inicio de Auditoria

LIC. DIEGO RAMON BELTRAN AGUILAR TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA PRESENTE

Aprovecho la oportunidad para saludarlo y a la vez informarle que se dio inicio el día 22 de julio del presente año, a la Auditoría Al/01/16 que se practicará al Programa de Comedores Comunitarios en lo correspondiente al ejercicio fiscal 2015, para lo cual se emitió Memorándum CI-M7085/2016 dirigido a la Lic. Rosa Elena González Velasco, Coordinadora de Servicios y se levantó el acta de inicio correspondiente; de esta última se adjunta copia.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

NORMA JESUS HERNANDEZ REYES

GUADALAJARA

CONTRALORA INTERNO DEL SISTEMA DIE GUAD

ACTA DE INICIO

-----HECHOS-----

El suscrito servidor público adscrito a la Contraloria Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, me constituí en el domicilio antes referido con el fin de dar inicio a la auditoría No Al/01/16 ordenada mediante Memorándum CI-M/085/2016, de fecha 21 de julio de 2016 signado por Norma Jesús Hernández Reyes, Contralora Interna de este Organismo, en donde comisiona al suscrito y a la L.C.P. Laura Leonor Carrillo de la Paz, adscrita también a la Contraloria Interna del mismo Organismo, para llevar a cabo los trabajos necesarios en el desarrollo de la auditoría en el Departamento de Guarderías y Comedores dependiente de esa Coordinación a su cargo, especificamente al programa denominado COMEDORES COMUNITARIOS, en lo correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoria y comisión aludida en el párrafo anterior, se solicita a la LIC. ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO en su carácter de COORDINADORA DE SERVICIOS se identifique, exhibiendo ésta credencial para votar con clave de elector GNVLRS75070209M200 expedida por el Instituto Federal Electoral documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve.

Acto seguido, se le solicita a la LIC. ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO designe a dos testigos de su parte, a lo anterior, la auditada señala como testigos de su parte a los CC Ernesto Jesús Ivon Pliego y Marina Sandoval Valdovinos que se identifican con credencial.

241

The constitution of the co

para votar clave de elector IVPLER73110208H401 y SNVLMR61041614M100, respectivamente, expedidas por el Instituto Nacional Electoral y por el Instituto Federal Electoral respectivamente, donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista , cerciorándome de que corresponden al perfil físico de los portadores, se devuelven de conformidad a los testigos, habiendo manifestado previamente que aceptan el cargo que se les confiere.	
Acto continuo se le solicita a la LIC. ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO, en su carácter de COORDINADORA DE SERVICIOS del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, con quien se atiende la presente diligencia, que designe una persona como enlace responsable de atender y proporcionar toda la información y documentación, necesaria para llevar a cabo el proceso de auditoria, al personal de la Contraloría Interna, para lo cual designa a RICARDO ZAVALA MUNGUIA en su calidad de Jefe del Departamento de Guarderías y Comedores, quien se identifica con credencial para votar, con clave de elector ZVMNRC85111914H000, expedida por el Instituto Federal Electoral, quien acepta el cargo conferido.	10
De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, la necesidad de proporcionar toda la información previamente solicitada y la que se le podrá requerir como complementaria en el transcurso de la auditoría.	0
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura al acta, hecho con el que se da por formalmente notificada, en su carácter de COORDINADORA DE SERVICIOS del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, la LIC. ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para lievar a cabo la auditoria.	C 31 7
Queda manifestado que derivado del proceso de auditoria se generarán datos personales catalogados como información "Confidencial" y en su caso información "Reservada" y en ello la necesidad de los sujetos obligados de adoptar los procedimientos adecuados para el manejo de la información.	f \
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30 doce treinta horas de la misma fecha en que fue iniciada, asimismo previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron	

Se anexan copias simples de las identificació	ones de todos los que en ella intervinieron
LIC. ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO COORDINADORA DE SERVICIOS	ENKACE RICARDO ZAVALA MUNGUIA
TESTIGO ERNESTO JESUS IVON PLIEGO	TESTIGO MARINA SANDOVAL VALDOVINOS
CP JORGE LUIS C	UEVAS MIGUEL
OF JONGE Edito o	

Esta hoja de firmas es parte integral del acta de inicio de la auditoria No Al/01/16 ordenada mediante Memorándum CI-M/085/2016, de fecha 21 de julio de 2016 signado por Norma Jesús Hernández Reyes, Contralora Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.